

FICHA TÉCNICA

EQUILIS® PREQUENZA TE

Registro ICA No.9636-by

USO VETERINARIO
COMPOSICIÓN:

Cada dosis de 1 mL contiene :

Toxoide tetánico y subunidades de hemaglutinina purificada del virus de Influenza Equina:

A/equino-2/ Newmarkel/2/93

50 UA*

A/ equino-2/ Sur África/4/03

50 UA*

Toxoide tetánico

40 Lf**

Excipientes c.s.p.

1 mL

* Unidades de Antígeno

 ** Corresponde a ≥ 30 UI/mL

INDICACIONES:

Para la inmunización activa de los caballos contra la influenza equina, para reducir la gravedad y duración de los síntomas clínicos y la excreción de virus tras la infección y para la inmunización activa contra el tétanos equino.

Influenza:

Aparición de la inmunidad: 2 semanas después de la vacunación primaria

Duración de la inmunidad: 5 meses después de la vacunación primaria

12 meses después de la revacunación

Tétanos:

Aparición de la inmunidad: 2 semanas después de la vacunación primaria

Duración de la inmunidad: 17 meses después de la vacunación primaria

24 meses después de la revacunación.

ESPECIE DESTINO:

Equinos

FORMA FARMACÉUTICA:

Suspensión inyectable

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Inyección intramuscular de una dosis (1 mL) por animal.

INFLUENZA:
Programa de vacunación primaria:

A todo caballo que no haya sido vacunado previamente se le deberán administrar dos vacunaciones de una dosis con un intervalo de 4 semanas entre sí. El programa de vacunación primaria da lugar a inmunidad

frente a la influenza equina que se mantiene durante al menos 5 meses. Los potros deben ser vacunados de los 6 meses de edad en adelante. Si se vacuna el animal antes de los 6 meses de edad, habrá protección completa a partir de la tercera dosis (primera revacunación).

Revacunación:

La primera revacunación (tercera dosis) se administra 5 meses después del programa de vacunación básica. Esta revacunación con Equilis® Prequenza Te o Equilis® Prequenza da lugar a inmunidad frente a la influenza equina que se mantiene durante al menos 12 meses. La segunda revacunación se administra 12 meses después de la primera revacunación. Para mantener los niveles de inmunidad para el componente influenza, se recomienda el uso alterno, a intervalo de 12 meses, de una vacuna adecuada frente a la influenza equina.

TÉTANOS:

Programa de vacunación primario: A todo caballo que no haya sido vacunado previamente se le deberán administrar dos vacunaciones de una dosis, con un intervalo de 4 semanas entre sí. El programa de vacunación primaria da lugar a inmunidad frente al tétanos durante al menos 17 meses.

Revacunación: La primera revacunación frente al tétanos se puede administrar 17 meses después del programa de vacunación básica. O, si se administra una tercera dosis de vacuna de tétanos de Intervet a los 5 meses del programa de vacunación primaria, la siguiente vacuna frente al tétanos se puede administrar después de 24 meses.

Vacuna de emergencia: La vacuna puede ser utilizada juntamente con suero tetánico de Inervet para el tratamiento de caballos lesionados que no hayan sido inmunizados frente al tétanos. En ese caso, la primera dosis del programa de vacunación primario puede ser administrada juntamente con la dosis profiláctica adecuada de Suero Tetánico de Intervet en un lugar de inyección separada. La segunda dosis se puede administrar 4 semanas después, tal y como se ha explicado arriba. Se recomienda repetir la inmunización frente al tétanos después de 1 mes aproximadamente.

PRECAUCIONES Y CONTRAINDICACIONES:

No vacunar animales enfermos.
No utilizar después de la fecha de caducidad indicada en la etiqueta.
En caso de autoinyección accidental, consulte a un médico inmediatamente y muéstrelle el texto del envase o el prospecto.
Antes de vacunar, permita que la vacuna alcance la temperatura ambiente de 15°C-25°C máximo, dos horas antes de su uso.

ALMACENAMIENTO:

Almacenar entre 2°C - 8°C. No congelar

ADVERTENCIAS:

Consulte al Médico Veterinario
Venta bajo fórmula del Médico Veterinario
Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.



MSD

Salud Animal

PRESENTACIÓN COMERCIAL:

Jeringa pre-llenada unidosis y Viales unidosis.
Caja por 10, 5 o 1 jeringa. Caja por 10 viales.

FABRICADO POR:

Intervet International B.V.
Países Bajos

IMPORTADO POR:

MSD Salud Animal Colombia S.A.S.
Bogotá, Colombia

3